



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EL Honorable Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Compostela, Nayarit, que se denominará en lo posterior como SMDIF COMPOSTELA.

Con domicilio en calle Leandro Valle S/N en la colonia Barrio de Santana en Compostela, Nayarit, será responsable en el tratamiento de los datos personales que se recaben en los siguientes casos con fundamento en el artículo 4 fracción II, 17, 18, 19, 20, 21 de la ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit:

- A. Obtención de información personal: SMDIF COMPOSTELA, recabará su información personal en los siguientes casos:
 1. Datos personales y datos personales sensibles, como parte de los diferentes servicios que se prestan a los usuarios; así como el de las convocatorias que se generen en las diversas áreas que integran el Sistema DIF Compostela.
 2. Para la integración de los expedientes laborales de los servidores públicos.
 3. Cuando se realice la entrega de información y documentación en la recepción del Sistema DIF Compostela.
 4. En el caso de las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
 5. En los casos de denuncias y quejas presentadas ante el órgano interno de control en contra de los servidores Públicos del Sistema DIF Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Compostela.
 6. Al registrarse como oferente y proveedor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Compostela.
 7. Al momento de presentar la declaración patrimonial inicial, de modificación, de conclusión y de intereses, en el caso de los servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Compostela.

- B. Son recabados al interior del SMDIF COMPOSTELA por las siguientes áreas:
 1. Dirección General del SMDIF COMPOSTELA
 2. Coordinación de Alimentos.
 3. Enlace de Personas de la Tercera Edad.
 4. Enlace de Personas Discapacitadas.
 5. Enlace DIF estatal.
 6. Unidad Básica de Rehabilitación.
 7. Asesoría Jurídica.

8. Consulta Nutricional.
9. Terapia Psicológica.
10. PAMAR.
11. Trabajo Social
12. Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.
13. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
14. Coordinación de Archivo.

C. Los datos personales que recabarán las áreas antes enunciadas según el caso serán:

- A) Nombre
- B) Correo electrónico
- C) Edad
- D) Número de teléfono particular
- E) Registro de contribuyentes (RFC)
- F) Clave única de registro (CURP)
- G) Lugar de nacimiento
- H) Fecha de nacimiento
- I) Domicilio
- J) Escolaridad
- K) Información Curricular
- L) Información Patrimonial
- M) Firma
- N) Imagen
- O) Datos biométricos
- P) Preferencias (religiosas, sexuales, políticas)
- Q) Ideología y creencias

D. CONSENTIMIENTO. EL SMDIF COMPOSTELA, no realiza Transferencia de datos personales sensibles, sin embargo se le informa que con aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga autorización para que este Responsable transfiera sus datos personales a terceros sin que para ello se requiera recabar nuevamente su consentimiento, cuando la transferencia se ubique en alguno de los siguiente supuestos: cuando la transferencia esté prevista en alguna ley, convenio o tratados internacionales suscritos y ratificados por México; cuando la transferencia de realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para ejercicio de facultades propias, combatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales de utilicen para el ejercicio o defensa de un derecho ante la autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última; cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la presentación de asistencia social y tratamiento médico, siempre y cuando dichos fines sean acreditados ; cuando a transferencia sea precisa para el cumplimiento de un relación jurídica entre usted y el SMDIF COMPOSTELA:

cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés, de usted como titular, por el SMDIF COMPOSTELA y un tercero; cuando se trate de los casos en los que el responsable no esté obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento y transmisión de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

Sin perjuicio de lo anterior, el SMDIF COMPOSTELA se compromete a velar por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales establecidos por la Ley y a adoptar las medidas necesarias para aplicación, así como exigir su cumplimiento a las personas físicas o morales a los que se llegue a transferir para el cumplimiento de las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad.

- E. Tratamiento de los datos personales. El tratamiento que se dará a sus datos personales es única y exclusivamente para los fines que fue recabada en los términos de los que establece la normatividad por la que rige al SMDIF COMPOSTELA.
- F. Ejercicio de los Derechos ARCO. Como usuarios de los servicios que presta este sujeto obligado usted tiene los siguientes derechos:

ACCESO. Conocer qué datos personales se tiene de usted en las bases de datos del Sistema DIF Tepic; saber para que se utilizan y las condiciones del uso que se les dan.

RATIFICACION. Solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

CANCELACION. Solicitar que sean eliminados de los registros y bases de datos la información personal que se considere que no está siendo utilizada adecuadamente.

OPOSICIÓN. Usted se puede oponer al uso de sus datos personales para fines específicos.

Para poder ejercer cualquiera de los derechos ARCO, deberá presentar la solicitud respectiva descargando el formato que se pone a su disposición en el Enlace siguiente <https://www.e-difcompostela.gob.mx/>, y enviándolo a través del correo oficial transparencia@e-difcompostela.gob.mx o bien acudiendo de manera personal por sí o por persona autorizada y presentando el formato llenado previamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en calle Leandro Valle S/N colonia Barrio de Santana, dentro de las oficinas del SMDIF COMPOSTELA.

Revocación del Consentimiento. Usted podrá revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin embargo, es importante que considere que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que existe la posibilidad que sigamos tratando sus datos personales derivado del cumplimiento de alguna obligación legal.

De la misma manera, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir brindando el servicio que fue solicitado, o bien, la relación con SMDIF COMPOSTELA.

- G. Modificaciones al aviso de privacidad. El presente aviso de privacidad puede ser modificado o autorizado con motivo de nuevos requerimientos legales o de las necesidades propias por los servicios que ofrecemos, el cual podrá ser consultado en la página <http://www.e-difcompostela.gob.mx/>

El presente aviso de privacidad fue aprobado el día 05
de abril del 2024 en la sesión extraordinaria
del comité de transparencia del SMDIF COMPOSTELA.